



C.

C. JOSE ANGEL MADERA SOLIS
REGIDOR

C. YORNIC CARRILLO GARCIA
REGIDOR

~~C. FRANCISCO LOPEZ CARRILLO
REGIDOR~~

C. EMILIA SERIO DE LA CRUZ
REGIDOR

PROF. MARTIN GARCIA LOPEZ
SECRETARIO GENERAL.

Acta No. 33/2014. (Veintidós mil cuatrocientos treinta y tres) En la Municipalidad de Mezquitic, Jalisco. Siendo a las 16:00 horas (las dieciséis horas) del día 31 de enero de 2014. (dos mil catorce), se reunieron en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, con domicilio Jardín Hidalgo, sin número, colonia Centro, para celebrar la sesión Ordinaria de Ayuntamiento mediante convocatoria a los Ciudadanos C. Lucia Aguilar Carrillo, Lic. Rocio Navarrete Acuña, C. Francisco Muñoz Arellano, C. Nicasio Robles Hernández, Lic. Niséforo Fernández Jara, C. Jose Ángel Madera Solis, C. Yornic Carrillo García, C. Francisco López Carrillo, y la C. Emilia Serio de la Cruz, con la mayoría de los que integran el H. Ayuntamiento y en término del Artículo 29, fracción I, de la Ley antes mencionada, se procede a celebrar esta sesión edilicia.

de la sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Mezquítico, Jalisco.



cia con la asistencia del Prof. Martín García López, en mi calidad de SECRETARIO GENERAL de este Municipio por lo cual doy cuenta al C. PRESIDENTE MUNICIPAL, manifiesta; buenas tardes SINDICO MUNICIPAL, compañeras y compañeros, Regidores equipo de trabajo en esta Administración Municipal, gracias por su asistencia, damos inicio nuestra reunión de Cabildo, para lo cual solicito al C. SECRETARIO, pase lista de asistencia; informando, Ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL, existe el quórum Legal, por lo tanto los acuerdos que sean tomados tienen Validez Legal. EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, solicita al C. SECRETARIO continúe con la Sesión de lectura y someta a votación el orden del día propuesto, da lectura al:

"ORDEN DEL DIA"

- 1.- Lista de asistencia y Declaración del quórum Legal.
- 2.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- 3.- Lectura del Acta anterior.
- 4.- Se somete a consideración al Cabildo el pago de derechos del impacto Ambiental de San Miguel Huaixtita por un monto de \$ 70,000.00 (SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)
- 5.- Se pone a consideración de los Regidores la Autorización de los Policías Municipales para que se integren a la Fuerza Única de Jalisco.
- 6.- Se somete a votación y en su caso su aprobación la Venta de 4 Vehículos stratus, 1 Malibú, 3 camionetas y 1 Camión de Volteo.
- 7.- Se pone a Consideración al Cabildo en su caso su aprobación, la problemática de Wirikuta o paríatsien Real de Catorce, San Luis Potosí, sobre la degradación del Hikuri o peyote Sagrado.
- 8.- Firma de Convenio de Colaboración que se celebren con la (SEDER) Secretaría de Desarrollo

